



Año XIX - N° 226
Concepción del Uruguay
25 de octubre de 2006

Rector

Cr. Eduardo Francisco José ASUETA
Vicerrector

Lic. Eloísa De Jong

Secretaría Académica

Prof. Susana Esther Celman

Subsecretaría de Asuntos Académicos

Prof. María M. Hraste

Secretario de Asuntos Estudiantiles y de los Graduados

Cr. Guillermo Victorio

Secretario de Investigaciones Científicas, Tecnológicas y de Formación de Recursos Humanos

Ing. María del Carmen Schwab

Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura

Prof. Gabriela Amalia Bergomas

Secretario Económico Financiero

Cr. Hugo R. Larrazábal

Subsecretario de Asuntos Económicos Financieros

Cr. Sebastián René Loggio

Secretario General

Cr. Hipólito Buenaventura Fink

Secretaría del Consejo Superior

Cra. Lía Lucrecia Rodríguez

DECANOS

Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. Jorge Pepe

Facultad de Cs. de la Alimentación

Ing. Hugo Cives

Facultad de Cs. de la Administración

Cr. Miguel Antonio Fernández

Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. María Laura Méndez

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Ing. Gabriel Villanova

Facultad de Trabajo Social

Lic. Sandra Marcela Arito

Facultad de Ciencias Económicas

Cr. Eduardo Ramón Muani

Facultad de Ingeniería

Ing. César Raúl Osella

Facultad de Bromatología

Lic. María C. Melchiori

Presidente ICUNER

Cr. Raúl Mangia

Presidente Obra Social

Dr. Alfredo Carboni

BOLETIN OFICIAL

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

ADMINISTRATIVAS

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 193/06. 10-08-06: Creando programa "Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Entre Ríos". Conformer una Comisión ad hoc del Consejo Superior que se aboque al diseño e implementación del citado plan, presidida por el Rector e integrada por los señores decanos de todas las unidades académicas. Autorizar al señor Rector a designar un Asesor Académico para la mencionada comisión.

RESOLUCIÓN "C.S." 232/06. 19-09-06: No considerando como inasistencia la ausencia a la segunda reunión ordinaria de Consejo Superior, del 23-05-06, a la Lic. María A. SCHDMIT como representante del claustro de graduados. No haciendo lugar a la solicitud de informe por escrito del procedimiento de distribución de la documentación inherente a los consejeros superiores. Rechazar por improcedente el pedido de informes de las actividades realizadas por el señor Interventor y sus secretarías en la Fac. de Bromatología. Rechazar por improcedente la solicitud de una auditoría administrativa externa a esta universidad, en las unidades académicas que integran la misma.

RESOLUCIÓN "C.S." 251/06. 19-09-06: Aprobando el acta-acuerdo de la Comisión Negociadora a Nivel Particular para el Personal Docente, suscripta el 15-09-06, que se adjunta a la

presente como copia autenticada. Derogar el Art. 4° del Anexo I de la Res. "C.S." 051/97, a partir del 01-09-06.

RESOLUCIÓN "C.S." 252/06. 19-09-06: Aprobando el acta-acuerdo de la Comisión Negociadora a Nivel Particular para el Personal Administrativo y de Servicios, suscripta el 15-09-06, que se adjunta a la presente como fotocopia autenticada. Autorizar al Rector a aprobar los formularios a utilizar y las cuestiones conducentes a la implementación de las Pautas de Reencasillamiento.

RECTORADO

RESOLUCIÓN 734/06. 12-09-06: Convocando, para el 30-11-06, a elecciones al Cuerpo del Personal Administrativo y de Servicios de la Fac. de Cs. de la Alimentación para cubrir cargos vacantes ante el Consejo Directivo, a fin de completar el período correspondiente a los mismos, a saber:

- Un cargo de Consejero Titular ante el Consejo Directivo
 - Un cargo de Consejero Suplente ante el Consejo Directivo
- Fijar el 03-10-06 como fecha de cierre del padrón respectivo.

RESOLUCIÓN 745/06. 28-09-06: Estableciendo, como nueva fecha para la elección de consejeros estudiantiles ante el Consejo Directivo de la Fac. de Trabajo Social, el 21-11-06.

ACADÉMICAS

CONSEJO SUPERIOR

ORDENANZA 355/06. 22-06-06: Visto, la Ordenanza 286, mediante la cual se aprueba el Régimen de Reválida de la Condición de Profesor Ordinario, y

Considerando

Que es conveniente efectuar precisiones en relación al Art. 58 del citado reglamento.

Que sobre las actuaciones pertinentes ha intervenido la Dirección General de Asuntos Jurídicos y dictaminado las comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos, a fojas 595, 597 y 598, respectivamente y debatido ampliamente en plenario.

Que es atribución del cuerpo normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Art. 14, Inciso m), del Estatuto texto ordenado por Res. "C.S." 113/05).

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
ENTRE RÍOS
ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Art. 58 del Reglamento de Reválida de la Condición de Profesor Ordinario, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 58.- Si el Consejo Superior resuelve dejar sin efecto la reválida, la unidad debe convocar a una nueva reválida conforme a la presente reglamentación. La convocatoria para la misma corresponde efectuarla en un término máximo de 60 días y su sustanciación en un plazo máximo de 90 días posteriores. Por vía de excepción, el Consejo Directivo puede solicitar al Consejo Superior -con causa debidamente fundada y por única vez- una prórroga de 90 días para completar tal sustanciación".

RESOLUCIÓN "C.S." 191/06. 10-08-06: Aprobando la modificación

del Anexo III de la REs. "C.S." 244/98, relativo al Régimen de Equivalencias entre planes 1985-1998 de la Licenciatura en Comunicación Social, de la Fac. de Cs. de la Educación, para las asignaturas Idioma Extranjero - Inglés o Francés, que obra como anexo único. Ratificar lo actuado por la mencionada unidad académica a partir de la emisión de la Res. "C.D." 239/99, en virtud a lo establecido en el Art. 19, Inc. a) de la Ley de Procedimientos Administrativos.

RESOLUCIÓN "C.S." 230/06. 19-09-06: Prorrogando la designación de los integrantes de la Sala A, según la Res. "C.S." 141/05, para atender las causas radicadas ante la misma hasta el pronunciamiento previsto en el Art. 15 de la Ordenanza 338. Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Sandra ARITO como integrante titular de la Sala A de los Tribunales Universitarios. Designar como titular de la mencionada sala, al Abog. Juan A. GODOY y suplente al Dr. Carlos CHIARA DÍAZ.

ECONÓMICO FINANCIERAS

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 133/06. 22-06-06: Incorporando al presupuesto para el presente ejercicio la suma de \$ 83.334.- destinado a financiar la primera cuota del año 2005 del Incentivo a Docentes Investigadores, según se detalla en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 198/06. 10-08-06: Aprobando la desafectación del crédito no utilizado para los proyectos de investigación cuyos directores han presentado el informe final correspondiente así como también el cambio de partidas y de unidad de ejecución, que se incorporan como Anexo I y II. Destinar los créditos resultantes de la desafec-

tación del artículo anterior a reforzar las partidas para proyectos de investigación.

ANEXO I

Proyecto de Investigación - Director - Importe

"Dos años después: desarrollo de la intimidad en las relaciones interpersonales de los adolescentes de Paraná de 15 a 17 años que cursan la escuela media"; FACIO, Alicia; \$1.753,03

"Once años después: un estudio longitudinal del impacto de las relaciones familiares en la adolescencia sobre el bienestar psicológico y la competencia psicosocial en la adultez joven"; FACIO, Alicia; \$ 3,26

"Las prácticas políticas en las universidades argentinas de fin de siglo"; DOSBA, María S.; \$2.444,00

"Historia de la educación en Entre Ríos: quiénes leen, qué leen y cómo leen los entrerrianos en las primeras décadas del siglo XX"; OSSANNA, Edgardo; \$ 534,79

"Significado y validez. la incidencia del giro pragmático en la problemática epistemológica actual. Aportes para un enfoque epistemológico alternativo"; CANDIOTTI, María; \$3,11

"Análisis de la práctica educativa. Alternativas institucionales pedagógicas ante la situación del fracaso escolar. Como se construye el fracaso escolar"; PIPKIN, Mabel; \$1.000,00

"Modelos de organización de la enseñanza para el aprendizaje de la metodología de investigación social a nivel universitario"; ROSELLI, Néstor; \$ 37,00

"Cultura y conocimiento. Estudio histórico de lo 'video' como matriz cognitiva y de visiones de mundo, con especial énfasis en el análisis de lo 'videológico' como modo cognitivo emergente en las culturas de fin de siglo"; ENTEL, Alicia; \$43,60

"Reformas educativas y nueva ciudadanía argentina: determinaciones y resistencias en tiempo de inflexión histórica"; CANTERO, Germán; \$ 94,00

"Interacción entre niños/as para la

escritura, evaluación y reescritura de resúmenes de textos narrativos y de noticias periodísticas"; PIPKIN, Mabel; \$ 265,40

"Exclusión social y producción cultural en las escuelas"; CANTERO, Germán; \$ 245,50

"Reconversión productiva, competitividad, cultura empresarial y cooperativa, y aportes al desarrollo local-regional de las empresas cooperativas de Entre Ríos (particularmente departamentos de la costa del río Paraná)"; BARBOSA, Oscar; \$300,00

"Estudio de mercado del transporte urbano de pasajeros en la ciudad de Paraná y sus normas regulatorias. Búsqueda de mecanismos para mejorar el estado del servicio"; MATHIEU, Mario; \$4.308,00

"Condiciones y medio ambiente de trabajo y estrategias de vida en el sector productor de ladrillo en el cordón periférico de Paraná"; TIMO, Enrique; \$39,91

"La pobreza y condiciones de vida en la ciudad de Paraná"; MINGO, Graciela; \$502,07

"Municipio, políticas sociales y descentralización del estado"; MORENO, Raúl; \$6,00

"Acción comunicativa y virtud: dos modelos de integración social"; TELL, Elvio; \$181,50

"Mujeres adolescentes. Maternidad y anticoncepción. Enfoque cualitativo"; GENOLET, Alicia; \$882,40

"Relaciones de género en la prostitución. La construcción social de nuevas subjetividades"; DAS BIAGGIO, Nora; \$1.110,10

"Niklas Luhmann: modernidad social, complejidad y contingencia. de la unidad a la diferencia"; TELL, Elvio; \$ 0,80

"Maternidad adolescente: estudio de las prácticas maternas de mujeres pobres en la ciudad de Paraná"; GENOLET, Alicia; \$504,33

"Evaluación de los programas sociales alimentarios. El caso Paraná"; MINGO, Graciela; \$1.785,03

"Segmentación semiautomática de

imágenes de resonancia magnética nuclear basada en redes neuronales artificiales"; DROZDOWICZ, Bartolome; \$3.330,00

"Desarrollo de laboratorio de voz"; RUFINER, Hugo; \$218,00

"Índice de actividad económica en los departamentos de Colón, Concordia y Federación de la provincia de Entre Ríos"; RETA, Magdalena; \$463,00

"Influencias de distintos sistemas de alimentación y uso de antioxidantes sobre la calidad de carnes bovinas"; TEIRA, Gustavo; \$90,29

"Ocurrencia natural de micotoxinas en cereales y oleaginosas cosechados en la principal zonas agrícolas de la provincia de Entre Ríos"; BROGGI, Leticia; \$3.362,72

"Evaluación sensorial e instrumental de textura de quesos argentinos"; GOMEZ, Elida; \$569,00

"Exploración de las dificultades en el aprendizaje de las ciencias experimentales para obtener elementos que configuren estrategias de enseñanza"; KINDSVATER, Norma; \$400,00

"Estudio de prevalencia de la infección gástrica por *helicobacter pylori*, su relación con el estado socioeconómico y patologías asociadas de los pacientes que concurren a la unidad de gastroenterología del Hospital J.J. Urquiza de Concepción del Uruguay"; DERENDINGER, Ricardo; \$20,00

"Fracciones de fósforo en el suelo y su disponibilidad para las plantas"; QUINTERO, Cesar; \$801,00

"Influencia del consumo, en vacas lecheras, de silajes de diferentes forrajes, en la calidad de la leche y su posterior aptitud para su elaboración de quesos" ETCHEVERS, Francisco; \$7.284,98

"Sistematización de información sobre los recursos para la gestión del desarrollo sostenible en maría grande, Hasenkamp, Tabossi y Viale y sus respectivas áreas de influencia" CARÑEL, Griselda; \$457,00

"Desarrollo de cultivares de soja (*glycine max (L.) merr.*) mejorados

con alto potencial de rendimiento para la región litoral"; FRESOLI, Diana; \$4.743,00

"Banco de germoplasma y selección de ecotipos de especies medicinales y aromáticas"; FARÍAS, Graciela; \$1.542,00

"Evaluación de la fertilidad fosfatada de los suelos para los principales cultivos extensivos de Entre Ríos"; BENAVIDEZ, René; \$4,46

"Estimación del aporte de nitrógeno de suelo para la fertilización racional de los cultivos"; BENINTENDE, Maria Cristina.; \$10,98

"Producción lechera en un sistema silvopastoril mejorado"; CASERMEIRO, José; \$1.242,76

"Selección y uso de agentes biocontroladores para el manejo de enfermedades de trigo y soja"; FÁLICO, Ladys Myriam; \$510,00

TOTAL: \$41.093,02

ANEXO II

PRESUPUESTO 2006 DESAFECTACIÓN POR UNIDADES DE EJECUCIÓN

RESOLUCIÓN "C.S." 199/06. 10-08-06: Estableciendo, como esquema de distribución del Programa de Ciencia y Técnica, los rubros y montos que se detallan en el Anexo I. Aprobar el cambio de partidas y la distribución por unidad de ejecución señalados en los anexos II y III.

RESOLUCIÓN "C.S." 248/06. 19-09-06: Aprobando la escala de viáticos para el personal de esta Universidad detallada en el anexo único. Determinar que la misma tiene vigencia a partir de la fecha.

ANEXO ÚNICO

Diario - 1/2 Día

Personal Superior
Rector: \$211,00 - \$105,50
Vicerrector Exclusiva: \$211,00 - \$105,50
Decano Exclusivo: \$211,00 - \$105,50
Decano Tiempo Completo: \$208,00 - \$104,00

Vicedecano Exclusivo: \$211,00 - \$105,50

Vicedecano Completo: \$198,00 - \$99,00

Vicedecano Parcial: \$198,00 - \$99,00

Secretario Universidad Exclusivo: \$211,00 - \$105,50

Secretario Universidad Completo: \$191,00 - \$95,50

Secretario Universidad Parcial: \$191,00 - \$95,50

Secretario Facultad Exclusivo: \$211,00 - \$105,50

Secretario Facultad Completo: \$154,00 - \$77,00

Secretario Facultad Parcial: \$154,00 - \$77,00

Personal Docente

Titular Exclusiva: \$146,00 - \$73,00

Asociado Exclusiva: \$137,00 - \$68,50

Adjunto Exclusiva: \$119,00 - \$59,50

Jefe de Trabajos Prácticos Exclusiva: \$104,00 - \$52,00

Auxiliar de Primera Exclusiva: \$100,00 - \$50,00

Titular Parcial: \$100,00 - \$50,00

Asociado Parcial: \$100,00 - \$50,00

Adjunto Parcial: \$100,00 - \$50,00

Jefe de Trabajos Prácticos Parcial: \$100,00 - \$50,00

Auxiliar de Primera Parcial: \$100,00 - \$50,00

Titular Simple: \$100,00 - \$50,00

Asociado Simple: \$100,00 - \$50,00

Adjunto Simple: \$100,00 - \$50,00

Jefe de Trabajos Prácticos Simple: \$100,00 - \$50,00

Auxiliar de Primera Simple: \$100,00 - \$50,00

Auxiliar de Segunda: \$100,00 - \$50,00

Personal Administrativo y de Servicios

Categoría 11: \$119,00 - \$59,50

Categoría 10: \$100,00 - \$50,00

Categoría 9: \$100,00 - \$50,00

Categoría 8: \$100,00 - \$50,00

Categoría 7: \$100,00 - \$50,00

Categoría 6: \$100,00 - \$50,00

Categoría 5: \$100,00 - \$50,00

Categoría 4: \$100,00 - \$50,00

Categoría 3: \$100,00 - \$50,00

Categoría 2: \$100,00 - \$50,00

RESOLUCIÓN "C.S." 250/06. 19-09-06: Fijando en \$ 110.- el monto mensual que deben abonar los estudiantes de posgrado, beneficiarios de las residencias estudiantiles en concepto de la cuota de crédito establecida en el inc. b) del Art. 11 de la Ordenanza 301. Precisar que, en lo sucesivo y para dichos estudiantes, la cuota mencionada duplicará el valor que se establezca para los alumnos de grado.

RESOLUCIÓN "C.S." 254/06. 19-09-06: Ratificando las prórrogas de los cargos de reconversión otorgadas por Res. "C.S." 096/06, obrantes a fojas 743/5 y 847/8, que fueran realizadas con carácter de urgencia. Aprobar la distribución de puntos de Reconversión desde el 01-09-06 y hasta el 31-03-07, prorrogando la duración de los cargos reconvertidos de los docentes que se detallan en el anexo único. Asignar a los docentes Adriana MIGUEL y Gerardo GENTILETTI, 454 y 1.065 puntos de reconversión, respectivamente, por similar período al citado.

RECTORADO

RESOLUCIÓN 727/06. 06-09-06: Autorizando el reconocimiento al Ing. José VILÁ de 2 días de viáticos NJIV a Brasil, con motivo de su viaje a Campinas en calidad de responsable del control y administración de los gastos que ocasione la participación de la delegación de esta Universidad Nacional en las "XIV Jornadas de Jóvenes investigadores". Imputar la erogación resultante al presupuesto de Ciencia y Técnica -Rectorado- por un monto de \$1.400.-

RESOLUCIÓN 728/06: Autorizando el reconocimiento al Prof. Fabián TISOCCO de hasta la suma de \$ 1.325,31 para la atención de los gastos que demande su participación en el Programa Escala Docente de la Asociación de Universidades "Grupo Montevideo" para desenvolverse en el Proyecto "Evaluación social de incubadoras cooperativas" junto con la Universidad Federal de

San Carlos (Brasil). Imputar la presente erogación a las partidas presupuestarias específicas del "Programa de Cooperación e Integración Regional - AUGM".

RESOLUCIÓN 730/06. 06-09-06: Autorizando el reconocimiento a la Mg. María del C. CASTELLS de hasta la suma de \$ 350.- para la atención de los gastos de traslado que demande su pasantía en el Dpto. de Cs. de la Educación de la Universidad de la Rc. Oriental del Uruguay, a partir del 16-09-06. Imputar la presente erogación a las partidas presupuestarias específicas del "programa de Cooperación e Integración Regional -AUGM-"

RESOLUCIÓN 735/06. 14-09-06: Autorizando el reconocimiento a la Lic. Juliana ENRICO, hasta la suma de \$ 1.919.- para la atención de pasajes Buenos Aires -Bogorá, ida y vuelta, y la suma correspondiente a medio día de viático internacional, con motivo de su participación en el XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social. Imputar la erogación resultante de la asignación para el pago de pasajes aéreos al presupuesto de Ciencia y Técnica -Inc. 3- Programa Actividades de Difusión y Transferencia" y, los gastos de viáticos, a las partidas presupuestarias específicas de la Fac. de Cs. de la Educación. Establecer que, además de la rendición contable dentro de los plazos establecidos, la interesada deberá presentar un informe ante la Sec. de Investigaciones, acerca de las actividades desarrolladas.

RESOLUCIÓN 736/06. 14-09-06: Autorizando el reconocimiento al Ing. Jorge GERARD de hasta la suma de \$ 1.500 para la atención de los gastos de traslado que demande su participación como expositor en el "IV Foro sobre Educación Superior en Paraguay: Las personas en el proceso de la reforma universitaria", organizadas por la Fac. Politécnica de la U.N. de Asunción (Paraguay),

a realizarse a partir del 20-09-06. Imputar la presnete erogación a las partidas presupuestarias específicas del "Programa de Cooperación e Integración Regional -AUGM-"

RESOLUCIÓN 744/06. 26-09-06: Autorizando el reconocimiento al docente de la Fac. de Cs. de la Educación, Dr. Néstor ROSELLI, de medio día de viático NJ IV, correspondiente a su participación en la VIII Conferencia Internacional sobre representaciones sociales" realizadas en Roma (Italia) entre el 28-08 y el 01-09-06. imputar la presente erogación a las partidas presupuestarias específicas de la Fac. de Cs. de la Educación.

RESOLUCIÓN 903/06. 28-09-06: Autorizando el reconocimiento a las docentes de la Fac. de Cs. de la Alimentación, ingenieras Mirta VELAZQUE y Delia LOCASO, de 2 días de viático NJ IV, correspondiente a su asistencia al "XIV Seminario Latinoamericano del Caribe de Ciencia y Tecnología" y al "X Taller Internacional sobre Calidad Sanitaria, Evaluación y Conservación de Alimentos", a partir del 22-10-06 en la Habana (Cuba). Imputar la presente erogación a las partidas presupuestarias específicas del Propio Producido de la Fac. de Cs. de la Alimentación, denominado "Laboratorio ASODECO" y la diferencia que pudiera surgir, al Inc. 5 "Ciencia y Técnica" de la citada unidad académica.

BECAS

RECTORADO

RESOLUCIÓN 725/06. 29-08-06: Otorgando una Beca de Ayuda a la Formación de Recursos Humanos a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación:

- Sergio RODRÍGUEZ (Alimentación)
- Laura BERGAMASCHI (Bromatología)
- Liliana CONSTEN (Salud -Villaquay-)

- Diego ROMERO (Salud)
- Sandra ZÁRATE (Agropecuarias)
- SANGOY, María del C. (Económicas)

Para el caso de producirse vacantes entre los beneficiarios de las becas otorgadas, queda establecido el siguiente orden de mérito: Emanuel AMLMADA (Alimentación); Lucas CAPDEVILA (Salud) y Andrés FOLLA (Educación).

Fijar en \$ 130.- el monto de cada beneficio y, como período de otorgamiento, el comprendido entre el 01-08-06 y el 31-07-07. Imputar la erogación presupuestaria originada a la Finalidad 3 "Servicios sociales", Función 4 "Educación y cultura", Inc. 5 "Transferencias", Partida Principal 51 -Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes-, Partida Parcial 513 -Becas-, del Presupuesto vigente.

INVESTIGACIONES

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 264/06. 19-09-06: Aprobando el Primer Informe de Avance del Proy. de Inv. "Una modalidad innovadora para profesionalizar al personal de enfermería en servicio: el caso de la carrera de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería de la Fac. de Cs. de la Salud", de la facultad homónima, dirigido por la Prof. María M. HRASTE.

RESOLUCIÓN "C.S." 265/06. 19-09-06: Aprobando el Segundo Informe de Avance del Proy. de Inv. "Formación para la investigación en la Maestría en Salud Mental. La implementación de la didáctica operativa grupal", de la Fac. de Trabajo Social, dirigido por la Dra. María T. SIRVENT.

RESOLUCIÓN "C.S." 266/06. 19-09-06: Aprobando el Primer Informe de Avance del Proy. de Inv. "Estudio de obtención de pectina aplicnado procesos de membranal", de la Fac.

de Cs. de la Alimentación, dirigido por el Ing. Damián STECHINA.

RESOLUCIÓN "C.S." 267/06. 19-09-06: Aprobando el Segundo Informe de Avance del Proy. de Inv. "Estudios sobre la elaboración de vino de naranja", de la Fac. de Cs. de la Alimentación, dirigido por el Dr. Roque HOURS.

RESOLUCIÓN "C.S." 268/06. 19-09-06: Prorrogando la fecha de presentación del Informe Final del Proy. de Inv. "Análisis Biomecánico del movimiento humano en aplicaciones clínicas deportivas", de la Fac. de Ingeniería, dirigido por el Dr. Ariel BRAIDOT, hasta el 18-03-07.

RESOLUCIÓN "C.S." 269/06. 19-09-06: Aprobando el Primer Informe de Avance del Proy. de Inv. "Argumentación y didaxis", de la Fac. de Cs. de la Educación, dirigido por la Prof. Marcela REYNOSO.

RESOLUCIÓN "C.S." 270/06. 19-09-06: Prorrogando la fecha de presentación del Informe Final del Proy. de Inv. "Impacto del museo de ciencias sobre la popularización en comunidades pequeñas y medianas", de la Fac. de Ingeniería, dirigido por el Ing. Agustín CARPIO, hasta el 17-11-07.

CONCURSOS

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 236/06. 19-09-06: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. de la Educación y dejar sin efecto la reválida del cargo de P.T.O.D.P. en la asignatura "Psicología Social" de la Licenciatura en Comunicación Social.

DESIGNACIONES

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN "C.S." 079/06. 23-05-06: Asignando 3 cargos Cat. 2 temporarios del escalafón del Personal Administrativo y de Servicios a la Fac. de Cs. de la Administración. Establecer que la presente tendrá vigencia hasta el 31-12-06, o hasta la finalización de la sustanciación de los concursos de los cargos vacantes, lo que se produzca primero.

RESOLUCIÓN "C.S." 084/06. 23-05-06: Aprobando la transformación de un cargo de Secretario de Facultad con dedicación exclusiva, de la Fac. de Trabajo Social, en 4 coordinaciones bajo la modalidad de contrato de locación de servicios, por el período comprendido entre el 01-05 y el 31-12-06 y cuyas funciones e importes se detallan en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 203/06. 10-08-06: Autorizando la financiación, con crédito de Gastos Fijos, de 2 contratos de personal de limpieza por el período setiembre-diciembre del corriente, aprobando el cambio de partidas detallado en el anexo único.

RESOLUCIÓN "C.S." 233/06. 19-09-06: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. Agropecuarias -mediante Res. "C.D." 4453/06- y renovar la designación de la Ing. María C. BENINTENDE en un cargo de P.Asoc.O.D.E. en la asignatura "Tecnología de Tierras y Aguas I" -Dpto. Cs. de la Tierra- de la carrera de Ingeniería Agronómica, por el plazo de 7 años y a partir de la toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 20 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 234/06. 19-09-06: Aprobando la propuesta for-

mulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. Agropecuarias -mediante Res. "C.D." 4456/06- y renovar la designación de la Ing. Marta ANGLADA en un cargo de P.Asoc.O.D.P. en la asignatura "Terapéutica Vegetal" -Dpto. Producción Vegetal- de la carrera de Ingeniería Agronómica, por el plazo de 7 años y a partir de la toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 20 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 235/06. 19-09-06: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. Agropecuarias -mediante Res. "C.D." 4403/06- y designar a la Ing. Isabel TRUFFER en un cargo de P.T.O.D.P. en la asignatura "Metodología de la Investigación" de la carrera de Ingeniería Agronómica, por el plazo de 7 años y a partir de la toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 237/06. 19-09-06: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. Agropecuarias -mediante Res. "C.D." 4455/06- y renovar la designación de la Vet. María T. JUÁREZ en un cargo de P.Adj. O.D.P. en la asignatura "Producción Animal I", por el plazo de 7 años y a partir de la toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 20 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 238/06. 19-09-06: Aprobando la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Fac. de Cs. Económicas -mediante Res. "C.D." 220/06- y designar a la Cra. Mariana LIRUSSO en un cargo de P.Adj.O.D.P. en la asignatura "Finanzas Públicas", por el plazo de 7 años y a partir de la toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RESOLUCIÓN "C.S." 239/06. 19-09-06: Aprobando la propuesta for-

mulada por el Intewrventor de la Fac. de Bromatología -mediante Res. "C.D." 104/06- y designar a la Dra. Élida GÓMEZ en un cargo de P.Adj.O.D.S. en la asignatura "Tecnología Alimentaria", por el plazo de 7 años y a partir de la toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los 60 días de notificada la presente.

RECTORADO

RESOLUCIÓN 731/06. 12-09-06: Asignando, a partir de la fecha, a la Prof. María M. HRASTE las funciones de Subsecretaria de Asuntos Académicos de esta Universidad Nacional, quien cumplirá sus tareas en el mismo cargo en que actualmente se encuentra designada, y como extensión de las que oportunamente se le encomendaran en la coordinación del Área de Educación a Distancia.

RESOLUCIÓN 737/06. 19-09-06: Designando, a partir del 25-09-06, al Cr. Raúl MANGIA para cumplir funciones en la Unidad de Auditoría Interna, con el objeto de desarrollar las actividades de auditoría vinculadas al análisis de la estructura y procedimientos necesarios para un adecuado funcionamiento administrativo de la universidad. Determinar que dicho funcionario percibirá haberes equivalentes a un cargo de Secretario de Universidad con dedicación de tiempo completo. Imputar la erogación presupuestaria originada a la Finalidad 3 "Servicios Sociales", Función 4 "Educación y cultura", Inc. 1 "Gastos en personal", Rectorado, del presupuesto vigente.

RESOLUCIÓN 742/06. 19-09-06: Designando, a partir de la fecha, al Prof. Germán CANTERO Asesor Académico Ad Hoc de la Comisión que se abocará al diseño e implementación del "Plan de Desarrollo Institucional de la UNER". Disponer, para el caso en que el Pro. CANTERO deba trasladarse fuera de la ciudad de Paraná en cumplimiento